



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Expediente: 11001-31-03-002-2017-00617-00

Bogotá D.C, 22 NOV 2021

RADICACIÓN: 2017 - 00617
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Revisado el expediente, se advierte que la voluntad de las partes fue llegar a una fórmula de acuerdo en aras de dar por terminado el proceso de la referencia, en esa medida y atendiendo la voluntad de la parte ejecutante, procédase a la entrega de los títulos judiciales existentes en el plenario a favor de la parte ejecutada. Por Secretaría procédase de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA

Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO ELECTRONICO

082 23 NOV. 2021
N.º De Hoy
A LAS 8:00 a.m.

LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ
SECRETARIO

Jado